



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA

21a. SESIÓN ORDINARIA
13 DE JUNIO DE 2023
CCOY-021-2023



2023
FRANCISCO
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021-2024

Siendo las once horas del día martes trece de junio del año dos mil veintitrés, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán.-----

HECHOS

El **Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-** Inició la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.-----

De conformidad con los artículos 53 apartado A inciso 1 y apartado C inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 30, 31, fracción VI, 81, 82, primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93, 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo dispuesto en los artículos 7, 10 inciso b), 11 fracción II, 16 fracciones III, V, VI, XII, 21, 26, 28, 33 y 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se procedió a dar inicio a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.-----

Antes de continuar con la Orden del Día y a nombre de este Concejo se dio las condolencias y solidaridad a los familiares de los compañeros y amigos Jorge Calvo Ramírez, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos y miembro de este Concejo en su periodo anterior; también de María Guadalupe Ocampo Ledesma, Subdirectora de Programación y Promoción Cultural; y finalmente de Ramón Alcántara Arauz, hermano de nuestro compañero, Antonio Alcántara. Todos ellos se nos han adelantado en el camino. Pidió un minuto de silencio en su memoria.-----

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

Para dar cumplimiento a la convocatoria respectiva y con fundamento en la fracción IV del artículo 16 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, el alcalde presidente del Concejo, solicitó al secretario técnico del Concejo que procediera al pase de lista y diera cuenta del Quórum legal para dar inicio a la sesión.

-----APERTURA DE LA SESIÓN-----

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal:

Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar (presente)

Concejala Rosa María Ramírez Meza (presente)

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (ausente)

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente)

Concejal Alberto Álvarez Palafox (presente)

Concejala Arantza Sánchez Cué (presente)

Concejal Pablo Ortiz Jiménez (presente)

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón (presente)

Concejal Eduardo Olvera Macías (presente)

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía (presente)

Concejal Paulo Emilio García González (presente)

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 9 de 10 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.



II.- Lectura y discusión del Orden del Día.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la secretaria técnica diera lectura al Orden del Día.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Indicó al alcalde presidente que el Orden del Día planteado propuesto era el siguiente.-----

Se emitió una fe de erratas para incorporar la revisión del informe trimestral de avance del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (CESAC) a cargo de su titular, quedando de la siguiente manera el Orden del Día.-----

Orden del Día-----

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.-----

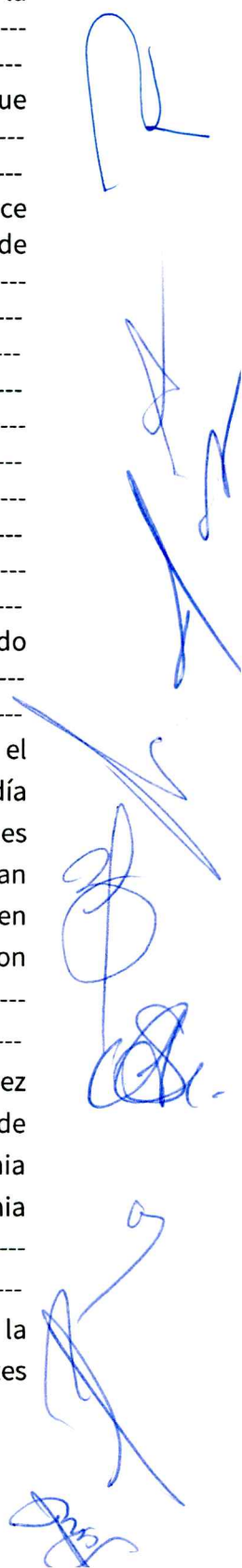
III.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

IV.- Presentación y discusión de Asuntos y Proposiciones con Puntos de Acuerdo inscritos.-----

1.-Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Paulo Emilio García González por la cual se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, a que intervengan para ejecutar el retiro del quiosco en el Pueblo de San Úrsula Coapa que se encuentra en la calle de Juárez esquina Calzada de Tlalpan, por generar problemáticas sociales, con base en las peticiones de los vecinos.-----

2.-Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Rosa María Ramírez Meza, por la cual se solicita la recuperación de diversos espacios públicos y/o de recreación como lo son: calle Tarascos, casi esquina con Huitzilopochtli en la colonia Huayamilpas y la Plazuela de la Solidaridad, ubicada en la calle de Nayaritas, colonia Ajusco en la Alcaldía de Coyoacán.-----

3.-Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala Rosa María Ramírez Meza por la cual se exhorta a los secretarios e integrantes



de las comisiones del Concejo, a asistir a las sesiones que se les convoque, a fin de evitar futuras sanciones derivadas de su inasistencia no justificada.-----

4.-Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Alberto Álvarez Palafox, por la cual se exhorta al alcalde José Giovanni Gutiérrez, para que en el marco de sus atribuciones, gire sus instrucciones a la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico así como a la Dirección de Comunicación Social, Medios Digitales y Opinión Pública, para que se publique en la página oficial de la Alcaldía, los nombres de las estancias infantiles que se encuentran en funcionamiento, su ubicación y las reglas de operación, con la finalidad de que los coyoacanenses puedan tener acceso a esta acción social.-----

5.-Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar para que en ejercicio de sus atribuciones dote de silbatos de emergencia a las mujeres que viven en la demarcación de la Alcaldía de Coyoacán.-----

6.-Asunto presentado por el concejal Paulo Emilio García González, con relación a la ejecución de los recursos del Presupuesto Participativo 2022 de la Alcaldía Coyoacán, en el proyecto ganador de la consulta de Presupuesto Participativo 2022 en la unidad territorial El Rosedal I.-----

7.-Asunto presentado por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna para felicitar al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar por su magnífico desempeño como alcalde, siempre estar al pendiente de las necesidades de nuestros habitantes y por haber inaugurado el primer módulo de control vehicular ubicado en Prolongación Xicotencatl # 34 esquina con Avenida Rio Churubusco en la Alcaldía Coyoacán.-----

8.-Asunto presentado por el concejal Eduardo Olvera Macías relacionado con la atención brindada por los tres órdenes de gobierno a las demandas de los vecinos de Ajusco y Pedregal de Santo Domingo en la Alcaldía de Coyoacán.-----

V.- Asuntos Generales.-----

1.-A cargo del titular del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, licenciado Oscar González Sosa quien rinde el informe trimestral de Avance del Sistema Unificado de

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page, corresponding to the numbered items. There are approximately 10 distinct signatures, some appearing to be initials or full names, written in a cursive style.

Atención Ciudadana.-----

VI.-Clausura.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Indicó que retiraba el punto seis cardinal y solicitó cambio de trámite al punto uno cardinal para que sea desahogado en comisiones de acuerdo al artículo 44 bis fracción I del Reglamento Interno.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al concejal Alberto Álvarez Palafox.-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Indicó que retiraba el punto cuatro cardinal.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Mencionó que a las modificaciones planteadas por los concejales Paulo Emilio García González y Alberto Álvarez Palafox de sus puntos promovidos, procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día modificado y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

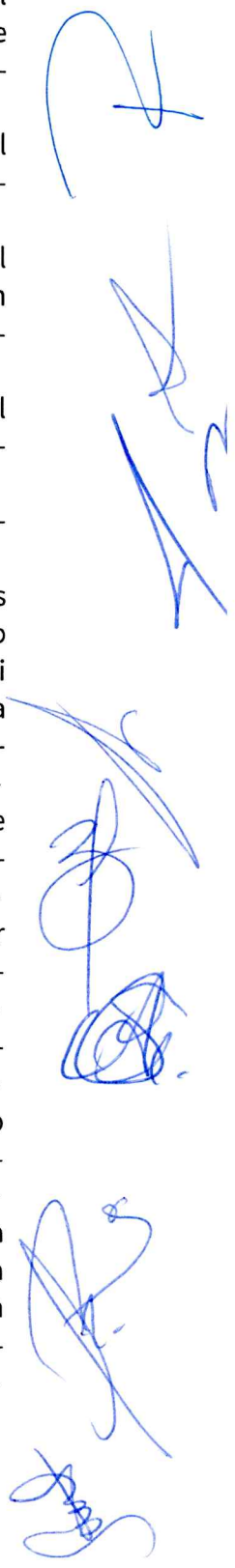
Fue aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones en consecuencia se aprobó el Orden del Día propuesto.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al tercer punto el Orden del Día.-----

III.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico dar cuenta del acta referida.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Mencionó que fue distribuida con anterioridad el acta de la sesión anterior, por lo que solicitó su autorización para preguntar al Concejo si se dispensaba su lectura; en cuyo caso, sometió a consideración y aprobación de sus integrantes en un sólo momento.-----



Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Indicó al secretario técnico que procediera.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Preguntó a las y los concejales, si se dispensaba la lectura del acta de referencia.-----

Fue aprobada con 10 votos a favor la dispensa la lectura del acta y se puso a consideración de los concejales presentes su contenido; y sin que hubiera observaciones; preguntó a las y los integrantes de este Concejo si eran de aprobarse el acta.-----

Finalizó informando al alcalde presidente que fue aprobada con 10 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención; por lo que se aprobó el acta de referencia.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al cuarto punto del Orden del Día.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Instruyó al secretario técnico para desahogar los asuntos enlistados.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Mencionó el primer asunto inscrito del Orden del Día:-----

1.-Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Paulo Emilio García González, por la cual se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, a que intervengan para ejecutar el retiro del quiosco en el Pueblo de San Úrsula Coapa que se encuentra en la calle de Juárez esquina Calzada de Tlalpan, por generar problemáticas sociales, con base en las peticiones de los vecinos.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González hasta por cinco minutos.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Mencionó que el tema que plantea es fruto de los recorridos en el pueblo de Santa Úrsula y de la necesidad que tienen todos los gobiernos de tomar decisiones en función de las demandas vecinales. Comentó que cuando no ocurre así se van generando problemas, en la calle Juárez casi esquina



con Tlalpan existe un quiosco que se instaló en la administración 2012- 2015 siendo una decisión que se tomó sin consultar a los vecinos, provocando primero, que sea un espacio no utilizado por las y los vecinos, no hay una apropiación social de ese espacio; segundo, es un foco de problemas, se tuvo una asamblea de seguridad con los mandos de la policía de la Secretaria de Seguridad Ciudadana en Coyoacán, indicó que los vecinos referían que frecuentemente se instalan personas a consumir bebidas alcohólicas a la luz del día y en la noche se han presentado algunos asaltos ya que se esconden atrás del quiosco. Mencionó que turnaba el asunto a comisión con el propósito de que se active una figura que está en la Ley Orgánica de Alcaldías y que no ha sido aprovechada que son las audiencias públicas, al vivir tiempos nuevos en la vida pública y la relación de la sociedad con sus gobiernos, comentó que la propuesta es realizar una audiencia frente al quiosco convocar a la comunidad, al pueblo de Santa Úrsula, que se expresen de manera directa y escucharlos, invitar al Comité de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad, y decidir.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Indicó cuando es un cambio de urgente a trámite ordinario se va a Comisiones Unidas, la que preside el concejal Paulo Emilio García y de la materia que preside Pablo Ortiz Jiménez que es la de Obras, Servicios y Espacios Públicos toda vez que es un trámite ordinario, el asunto se verá en comisiones.-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Indicó que el concejal Paulo Emilio García cambió el sentido de su punto porqué solicitó el retiro del quiosco y también solicitó la audiencia pública para escuchar a los vecinos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó que estuvo confuso, para que los vecinos y las vecinas entiendan y luego nos salgan como que no quisieron así las cosas. Comentó que la situación no es que cambia nada más que se va a comisiones, el concejal Paulo García pidió que se quite el quiosco, y se haga la audiencia, y que se explique mejor para que también los vecinos y las vecinas entiendan lo que va a pasar y lo que se estará votando.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Indicó que cambió el trámite de urgente a ordinario para que en el momento todos se manifiesten sobre el tema al mandarlo a comisiones para estudiar a fondo, comentando que se adelantó a exponer lo que se va hacer en comisiones, que es una propuesta, o que esas Comisiones Unidas tengan una audiencia pública para escuchar a los vecinos en el sentido de la propuesta, si está a favor o en contra para actuar en consecuencia.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Mencionó: “si es para escuchar a los vecinos si, sólo recordemos algo, en todo el mundo se ponen



monumentos, quioscos, obeliscos, representado algo, por eso siempre digo en Coyoacán, no hay museos, Coyoacán, es el museo. Entonces nosotros vamos a cualquier parte del mundo nos encontramos con diferentes monumentos y a la mejor lo que hace falta es arreglarlo y dejar un lugar cálido para la gente. Recordemos que el pueblo Santa Úrsula tiene sus fobias, veamos si ese quiosco tiene una representación histórica aunque se haya puesto en la fecha que comentó el concejal y no cometamos un error, si hay que escuchar a las y los vecinos y recordarle a los vecinos porque existe el quiosco y también si la Alcaldía puede intervenir en ese espacio público y dejar un lugar lindo que puede ser la otra opción. En ese sentido podemos caminar preguntando hagamos audiencias sin ningún problema, preguntando, si no quieren una mejora urbana en lugar de quitar un lugar histórico, entonces podemos hacer esas dos preguntas al mismo tiempo”.--

Concejal Paulo Emilio García González.- Comentó que exista una propuesta por parte de la autoridad y de los vecinos, invitar al Comité de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la ciudad.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Preguntó si el quiosco es de la Alcaldía, del pueblo o del Gobierno de la Ciudad.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Indicó que la información que se tiene es que fue una obra conjunta, la placa tiene los logos de la administración central y el gobierno de la entonces delegación. Comentó que si hay inconformidad sobre su funcionamiento se pueda intervenir para mejorar sus condiciones.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Indicó que era muy fácil pasando en un papel las dos preguntas que voten a favor o en contra los vecinos.-----

Concejal Rosa María Ramírez Meza.- Mencionó que el quiosco es un punto de concentración, que pocos vecinos tienen la intención de retirarlo, desde hace muchos años se luchó por ese quiosco y que votaría en contra ya que la mejor opción es mejorar su entorno.-----

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón.- Solicitó sumar a las Comisiones Unidas la Comisión de Juventud, Cultura y Deporte.-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Mencionó para todos aquellos que caminan las calles y platicando el tema con el concejal Antonio Alcántara existen opiniones encontradas, por un lado los vecinos que quieren que se rehabilite, por otro los que quieren el retiro. Consideró que la solución en todos lados no es la desaparición de los espacios públicos, si no la rehabilitación de los espacios públicos y la

responsabilidad de las Alcaldías es la conservación de dichos espacios públicos, y además la Ley dice que está obligada a la conservación.-----

Concejal Paulo Emilio García González.- Indicó en que no hay una consigna de que se retire, se acataría la voluntad popular sí hay un número importante de vecinos que estén con esa posición, y como representante popular es una obligación escuchar.-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez.- Comentó que la sugerencia es hacer un esfuerzo en conjunto para embellecer y dar seguridad, evitando la confrontación entre los vecinos porque el pueblo de Santa Úrsula tiene espíritu fuerte.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Indicó como alcalde su responsabilidad social es la mejora y sugiere caminar y preguntar.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción I del Reglamento Interno, sometió a consideración de este Concejo si la proposición se turnaba a las Comisiones Unidas y con la incorporación de la comisión de la concejala Diana Gutiérrez a la Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos, la Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, y la Comisión de Juventud, Cultura y Deporte en esta tesitura sometió a votación económica.-----

Con 10 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno a las Comisiones Unidas mencionada, en términos del segundo párrafo del artículo 98 del Reglamento Interior del Concejo, que determinó a los promoventes de las proposiciones como presidentes de las Comisiones Unidas se acordó que el concejal Pablo Emilio García González presidirá las Comisiones Unidas, preguntó a los presidentes del resto de las comisiones quien fungirá como secretario de las mismas, se determinó en consecuencia que el concejal Pablo Ortiz Jiménez será el secretario de las Comisiones Unidas señaladas.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:-----

2.-Proposición con Punto de Acuerdo presentada por la concejala Rosa María Ramírez Meza, por la cual se solicita la recuperación de diversos espacios públicos y/o de recreación como lo son: calle Tarascos, casi esquina con Huitzilopochtli en la colonia Huayamilpas y la Plazuela de la Solidaridad, ubicada en la calle de Nayaritas, colonia Ajusco en la Alcaldía de Coyoacán.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala Rosa María Ramírez Meza hasta por cinco minutos.-----

Concejal Rosa María Ramírez Meza.- Indicó que en la calle Tarascos enfrente del plantel 17 existe una invasión de basura y llantas que es preocupante para los papás que piden la intervención y ver también el tema de la seguridad.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción I del Reglamento Interno, se sometió a consideración de este Concejo si la proposición expuesta se turnaba a las Comisiones Unidas de Rendición de Cuentas y Participación Social y la Comisión de Obras, Servicios y Espacios Públicos, en votación económica.-----

Con 10 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el turno de la proposición de cuenta a las Comisiones Unidas mencionadas, y con fundamento en el II párrafo del artículo 98 del Reglamento Interno y por acuerdo de este Concejo se acordó que la concejala Rosa María Ramírez Meza presidirá las Comisiones Unidas y el concejal Pablo Ortiz Jiménez se desempeñará como secretario.-----

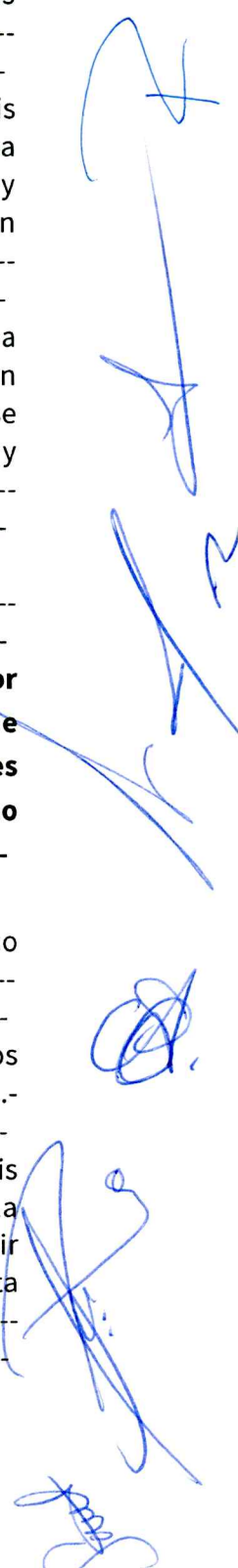
Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:-----

3.-Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala Rosa María Ramírez Meza, por la cual se exhorta a los secretarios e integrantes de las comisiones del Concejo, a asistir a las sesiones que se les convoque, a fin de evitar futuras sanciones derivadas de su inasistencia no justificada.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala Rosa María Ramírez Meza hasta por cinco minutos.-----

Concejala Rosa María Ramírez Meza.- Comentó que su exhorto es a los secretarios integrantes de las Comisiones Unidas, porque su participación es muy importante.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno del Concejo, se sometió a discusión la proposición que nos ocupa, se abrió la primera ronda de oradores, al no existir oradores anotados, sometió a consideración del Concejo si la proposición de cuenta era de aprobarse en votación económica.-----



Con 8 votos a favor, 0 votos en contra, 2 abstenciones, se aprobó la propuesta presentada y al encontrarse presentes la mayoría de los concejales quedan enterados de la determinación del pleno para acudir puntualmente a las comisiones que pertenecen.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:-----

5.-Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por la que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar para que en ejercicio de sus atribuciones dote de silbatos de emergencia a las mujeres que viven en la demarcación de la Alcaldía de Coyoacán.-----

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por cinco minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó que quería compartir que ha bajado mucho la inseguridad en nuestra demarcación, gracias al excelente trabajo de la Alcaldía, que esta trabajando en conjunto con los gobiernos donde existe una buena relación. Mencionó que le gustaría formar con los concejales un tipo de red ciudadana, que tiene que ver con los silbatos que en algún momento se dieron por parte del Gobierno de la Ciudad de México, donde hubo algo que no estuvo también y se formula una campaña con estos silbatos y que todos se integren a concientizar para que la gente que apoya lo traigan, lo aporte y que se vaya a comisiones para generar una buena campaña con ayuda del alcalde.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En termino del artículo 44 bis fracción I del Reglamento Interno, se sometió a consideración del Concejo si la proposición expuesta, se turnaba a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.-----

Comentó a la concejala Zoia Fernández que es un asunto de trámite ordinario y no hay comentarios, donde hay discusión es en el asunto de urgente y obvia resolución.-----

Concejala Zoia Elieth Fernandez Mejía.- Mencionó: “me parece que hay una dirección general que tendría o tiene el derecho y todos los elementos como para poder organizar esta red social y que no solamente está la dirección general de derechos humanos y equidad de género, está el instituto de mujeres, la comisión de derechos humanos de la Ciudad de México. Me parece que sería mucho más efectivo

a partir de protocolos que la misma dirección general ya tiene establecidos podamos hacer esa actividad de manera amplia, muy amplia. Me parece que no tendríamos que resumirlo en una actividad del Concejo, pues va más allá de lo que nosotros podemos aportar, partiendo de que hay una dirección especial para eso. Entonces, yo propongo que sea la dirección general quien se encargue de elaborar un programa de difusión, capacitación y de instrumentar todo los protocolos necesarios”.

Con 9 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención, se aprobó el turno de la proposición de cuenta a la comisión mencionada.

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:

7.-Asunto presentado por la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna para felicitar al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar por su magnífico desempeño como alcalde, siempre estar al pendiente de las necesidades de nuestros habitantes y por haber inaugurado el primer módulo de control vehicular ubicado en Prolongación Xicotencatl # 34 esquina con Avenida Rio Churubusco en la Alcaldía Coyoacán.

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por cinco minutos.

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó que hay mucho trabajo por parte de la Alcaldía, y también por parte del gobierno, pero esto es al buen trabajo que ha realizado el alcalde de la mano con el Gobierno Central y Gobierno Federal. Indicó que ahora se ve como nunca antes a un Gobierno Central trabajando y el gran esfuerzo que ha hecho el alcalde sin importarles partidos sino a la ciudadanía, siempre en apoyo de los coyoacanenses. Felicitó al alcalde porque el pasado 6 de junio inauguró el módulo de control vehicular y licencias en donde los coyoacanense podrán realizar trámites como; licencias de conducir emplacamiento, renovación de tarjetas de circulación y su instalación es un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Movilidad, siendo una de las 6 Alcaldías con este servicio. Indicó que se necesita previa cita agendada por línea.

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno, sometió a discusión de este Concejo el dictamen presentado. Se abrió la primera ronda de oradores dio el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar hasta por dos minutos.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Mencionó: “se ha mantenido con Gobierno Central y Gobierno Federal, una buena relación de trabajo, somos una de las 6 Alcaldías que contamos con este servicio, con la capacidad de atender a las y los ciudadanos de manera correcta. Me siento orgulloso de ser una de las 6 Alcaldías que tiene esta distinción por parte del Gobierno Central, sabemos que es mucho trabajo, pero esta Alcaldía, trabaja 24/7”.-

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En virtud de que se encontró suficientemente discutido el tema, se tuvo por desahogado y concluido.---

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día:-----

8.-Asunto presentado por el concejal Eduardo Olvera Macías relacionado con la atención brindada por los tres órdenes de gobierno a las demandas de los vecinos de Ajusco y Pedregal de Santo Domingo en la Alcaldía de Coyoacán.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Eduardo Olvera Macías hasta por cinco minutos.-----

Concejal Eduardo Olvera Macías.- Indicó: “saben tengo 44 años de edad de los cuales 25 de ellos han sido dedicados a la lucha social. Siempre defendiendo mis convicciones ya sea desde el ámbito estudiantil cuando participé en el movimiento de estudiantes excluidos de la UNAM. Asimismo ayudando en los Pedregales a mis vecinos; se dice fácil sin embargo, a través de este tiempo he de comentarles que soy testigo de las carencias, conozco la necesidad de Coyoacán, porque la he vivido en carne propia, crecí en sus calles y se lo que es recorrerlas y encontrar un sin fin de problemas; como baches, hoyos, e inseguridad. Sin duda esto provoca miedo al pasar por un lugar oscuro también como a todos mis vecinos, me ha tocado vivir la falta de agua poniendo empeño y hombro con hombro caminando juntos es como hemos salido adelante en Coyoacán. Es con hechos y no sólo con discursos que he demostrado mi compromiso en favor y atención de los vecinos de mi bella Alcaldía. Si decidí entrar a la política es porque quería hacer algo más por mi gente, con mis vecinos ayudarlos desde aquí en lugar de esperar a que alguien más empatice y me ayude a este propósito, lamentablemente algunos sólo ven por sus intereses y tratan a los vecinos de forma déspota como si estuvieran haciéndoles un favor olvidándose que son servidores públicos. Cuando empecé mi trabajo como concejal estaba muy emocionado creía que lo más importante para el proyecto del que formaba parte era ver que los menos desfavorecidos tuvieran un trato con respeto y humildad, con el paso del tiempo las agendas políticas y personales han mostrado tener mayor valor. Existe una barrera sin una razón de peso que pone freno al

beneficio de la gente, he visto que se cuestiona las acciones sólo para usarse como bandera política con ello se desinforman a las y los vecinos impidiendo su acceso a algo que pueda beneficiar. Esto no es lo que busca en un proyecto, no es lo que necesitan los vecinos que todos los días salen desde temprano a trabajar y necesitan todo el apoyo para sacar adelante a sus familias. Por estas razones les comunicó que a partir de este día ha tomado la decisión de anteponer primero a las y los vecinos de Coyoacán, buscando darles representación verdadera sin que sus acciones pasen por una agenda política o de partido y lo hará desde este concejo y respaldando las acciones que consideré verdaderamente útiles para la comunidad. La gente está por encima de todo y es la manera en que saldrá adelante Coyoacán, trabajando con ellos respaldando con su voto y forjando Puntos de Acuerdo desde este Concejo que se aplique en benéfico de los vecinos, continuará trabajando en favor de los habitantes de Coyoacán, porque esta entregado a ello y lo hará como hasta ahora haciéndolo con honestidad, solidaridad, fraternidad y sobre todo con mucho amor a mis vecinos, es por esto que este día de hoy se declara un concejal independiente, tocará todas las puertas necesarias para tener una atención pronta y expedita para aminorar las carencias de los vecinos de Coyoacán”.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 bis fracción II del Reglamento Interno, sometió a discusión de este Concejo el dictamen presentado. Se abrió la primera ronda de oradores dio el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por dos minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó al concejal Eduardo Olvera que conocía su trayectoria y lo apoyaba totalmente en su decisión, porque ese es el ideal de la mayoría de los concejales trabajar por los coyoacanenses y ver por los coyoacanenses sin importar el color, y por eso la gente lo sigue y que deben de seguir de la mano y seguir trabajando unidos.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a la concejala Arantza Sánchez Cué hasta por dos minutos-----

Concejala Arantza Sánchez Cué.- Lamentó la situación que está pasando el concejal Eduardo Olvera, pero desafortunadamente en política se sacrifican muchas veces el interés propio, indicó que no es el caso del otro lado y reconoció la valentía y el trabajo que lo ha caracterizado.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al concejal Alberto Álvarez Palafox hasta por dos minutos-----

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Comentó al concejal Eduardo Olvera que se requiere de verdad un gran valor para dejar de lado los intereses partidistas y poner

por encima de todo a los intereses vecinales, que conocía su trabajo y que ha hecho una gran trabajo en territorio. Comentó que ser concejales les quita de entrada los colores y se deben a la ciudadanía.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz a la concejala Rosa María Ramírez Meza hasta por dos minutos-----

Concejala Roa María Ramírez Meza.- Comentó al Concejal Eduardo Olvera que contaba con una amiga y sabe que es un luchador social, le deseaba mucho éxito.---

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al concejal Pablo Ortiz Jiménez hasta por dos minutos-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez.- Reconoció el trabajo histórico del concejal Eduardo Olvera que es muy comprometido y de formación política de izquierda, demostrando un valor y lealtad a la sociedad.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Dio el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Mencionó: “el concejal Eduardo Olvera es una persona de izquierda, un luchador social sólido, transparente y honesto. Como alcalde respetamos a todas y a todos ustedes con sus partidos, somos respetuosos de todos los partidos, nos hemos dirigido con mucho respeto. El concejal Eduardo hoy hace un una carta transmitiendo su sentimiento, y somos respetuosos de la toma de decisiones de cada uno de ustedes, en la mesa hay 10 concejales y nosotros vamos a respetar la decisión que tomen ya sea personal o colectiva. Seguiremos trabajando de esa manera aunque tengamos un concejal independiente esto para el alcalde vale igual, por qué lo principal en esta Alcaldía es el ser humano. Cada quien toma su ruta política pero vienen a esta mesa a aportar ideas, Puntos de acuerdo para mejorar el modo de vivir de las y los ciudadanos de dónde vengan, nosotros lo vamos a recibir y vamos a seguir trabajando de esa manera. Entonces este alcalde respeta la decisión del concejal Eduardo y vamos a seguir trabajando en pro de Coyoacán”.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En virtud de que se encontró suficientemente discutido el tema se tuvo por desahogado y concluido, informó al alcalde presidente que se han agotado la totalidad de los puntos cuatro del Orden del Día.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al punto número cinco del Orden del Día.-----

V.- Asuntos Generales.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la secretaría técnica informara si se había inscrito en tiempo y forma algún asunto para ser abordado en la presente sesión.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Informó al alcalde presidente que se inscribió 1 asunto general para ser abordado en la sesión.-----

1.-A cargo del titular del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, licenciado Oscar González Sosa quien rinde el informe trimestral de Avance del Sistema Unificado de Atención Ciudadana.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Mencionó: “nos encontrábamos dentro de la lista en los últimos lugares en atención ciudadana. Hoy puedo decir que somos el primer lugar en atención de folios SUAC, 201,505 (doscientos un mil quinientos cinco) ingresados, atendidos 84,956 (ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis), 92%, y tenemos 16,549 (dieciséis mil quinientos cuarenta y nueve) folios SUAC que no han sido atendidos. Vecina y vecino nos hemos dedicado a reparar luminarias a led en todas las calles, repavimentar, acabamos de repavimentar Melchor Ocampo, Pérez Valenzuela, hoy estamos en Ahuanusco, repavimentamos Papalote, repavimentamos Francisco Sosa, repavimentamos Manuela Medina y Dolores Guerrero. Estamos nosotros en la parte de los Culhuacanes, en los Pedregales, podando, rescatando los espacios públicos. Cuando llegamos teníamos dos opciones; ponernos a llorar, o ponernos a tender 201,505 (doscientos un mil quinientos cinco) folios SUAC, si tenemos 201,505 (doscientos un mil quinientos cinco) problemas, cómo se resuelven, comenzando con el primero. Entonces así le hicimos, por supuesto si sales de tu casa ves una banqueta levantada, un bache está dentro de estos 16 mil, fui claro en mi campaña en 3 años era imposible con el abandono que teníamos rescatar todo. Estoy seguro que vamos por el camino correcto, estoy orgulloso de representar a Coyoacán, de ser parte de la historia conmemorando los 500 años de la fundación del primer Municipio o Ayuntamiento que es Coyoacán, nosotros no lo conmemoramos con una fiesta, lo conmemoramos poniéndonos a trabajar de lunes a domingo. Estamos trabajando y esto es porque de verdad queremos tener un nuevo rostro para ti y para tu familia, que las casas del adulto mayor estén funcionando, que los deportivos no le pidan nada a ninguno del mundo, las albercas, los gimnasios. Estamos trabajando en todo momento para que tú junto con nosotros sigamos

siendo imparables. Es por esa razón que nosotros estamos recibiendo a cargo del titular de CECAC Oscar González Sosa, el informe trimestral de avance de Atención Ciudadana y lo haremos llegar a cada concejal”.

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Informó al alcalde presidente que la secretaría hace constar que recibió de Oscar González Sosa subdirector del Centro de Servicio de Atención Ciudadana, el informe trimestral de avance del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, acompañado de 10 ejemplares mismos que en ese momento fueron entregados a los integrantes del Concejo con ello se da cumplimiento al acuerdo aprobado en la Novena Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio de 2021, se han agotado los asuntos generales.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Mencionó como sexto punto del Orden del Día la clausura de la sesión.

VI.- Clausura.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Siendo las doce horas con veinte minutos del día martes trece de junio del año dos mil veintitrés, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la Vigésima Sesión Ordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión ordinaria para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Es cuanto.

Firman los que en ella intervinieron.

The right margin of the page contains several handwritten signatures in blue ink. At the top, there is a signature that appears to be 'J. Manzo Sarquis'. Below it, there is a signature that looks like 'J. Gutiérrez Aguilar'. Further down, there are several other signatures, some of which are more stylized and difficult to decipher. The signatures are written vertically along the right edge of the page.



José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán



Rosa María Ramírez Meza
Concejala



Antonio Alcántara Arauz
Concejal



Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejala



Pablo Ortiz Jiménez
Concejal

Diana Laura Gutiérrez Castañón
Concejala



Eduardo Olvera Macías
Concejal



Zoia Elieth Fernández Mejía
Concejala



Paulo Emilio García González
Concejal